

CONSTANCIA. Chaparral, 21 de junio de 2022. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$ 850.000,00
NOTIFICACION GUIA LW10023774	\$ 80.000,00
NOTIFICACION GUIA LW10013199	\$ 80.000,00
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$ 1.010.000,00

SON: UN MILLÓN DIEZ MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 21 de junio de 2022

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, veintiuno de junio de dos mil veintidós

REF.: 73168400300120210024500

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el artículo 366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 22 de junio de 2022. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. 1021

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.